



Factura: 001-006-000001624



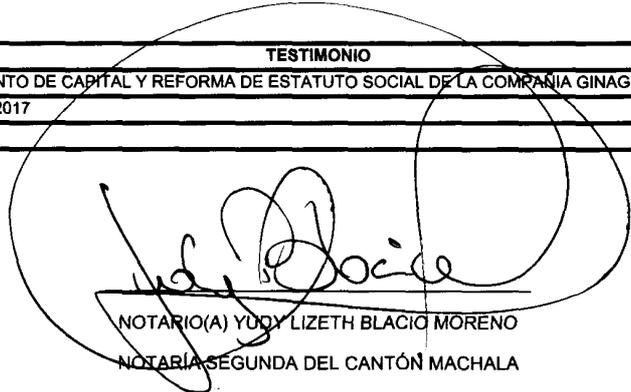
20170701002001084

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20170701002001084

MATRIZ	
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:54)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION Y ESTATUTO SOCIAL DE UNA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS GINAFRUIT S.A.,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	362

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
T S. A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791715806001
A FAVOR DE			
RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA GINAGRUIT S.A.
OTORGAMIENTO:	23-11-2017
DE PROTOCOLO:	1877



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

N° TRAMITE: 93071-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
12/12/17 2.1.1



Factura: 001-002-000013790



20170701010000242

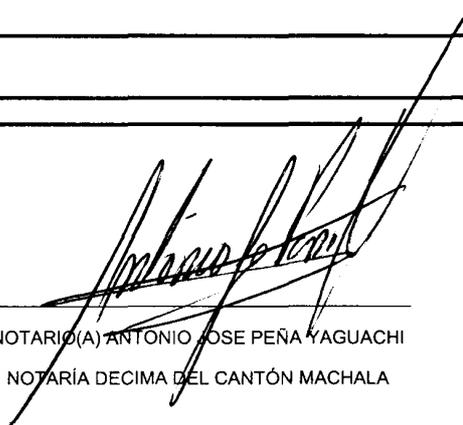
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170701010000242

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR ANTONIO PEÑA YAGUACHI NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	1
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA SOCIAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916257983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HUGO CASTRO ALVEAR
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0916257983

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI
NOTARÍA DECIMA DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARÍA DECIMA CANTONAL DE MACHALA

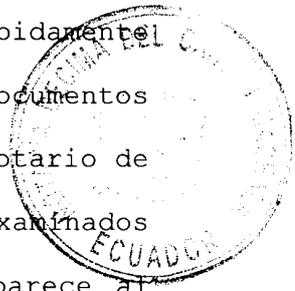


1 Nro.- 201701010P01877

2 **ESCRITURA PÚBLICA DE: AUMENTO DE CAPITAL Y**
3 **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA**
4 **GINAFRUIT S.A.**
5 **CAPITAL ACTUAL: U.S.D. \$ 178.857,00**
6 **NUEVO CAPITAL: U.S.D. \$ 1'002.002,00**
7 **DÍ 2 COPIAS.**

8 En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro,
9 República del Ecuador, hoy veintitrés noviembre del dos mil
10 diecisiete, ante mí, Doctor Antonio José Peña Yaguachi, Notario
11 Público Décimo del Cantón Machala, comparece con plena
12 capacidad, libertad, y conocimiento a la celebración de la
13 presente escritura; comparece el señor HUGO ALFREDO CASTRO
14 ALVEAR, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GINAFRUIT
15 S.A., tal como justifica con la copia certificada del
16 nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El
17 compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor
18 de edad, con domicilio avenida ferroviaria y panamericana,
19 parroquia El Cambio, Provincia de El Oro, teléfono número
20 072992547, correo electrónico gerencia@ginafruit.com.ec, hábil
21 en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de
22 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
23 de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
24 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
25 habilitantes. Advertido al compareciente por mí el Notario de
26 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
27 que fueron en forma aislada y separada de que comparece al
28 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor

Dr. Antonio José Peña Yaguachi
Notario Público Cantón Machala

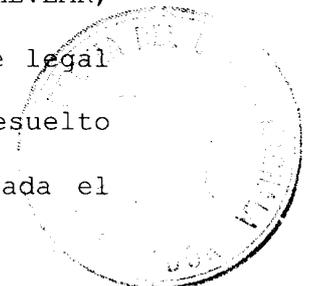


1 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
2 escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: en el
3 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar
4 una de aumento de capital y reforma de estatuto social, al
5 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
6 Comparece a la celebración de la presente escritura pública el
7 señor HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR, en calidad de Gerente General
8 y como tal representante legal de la Compañía **GINAFRUIT S.A.**,
9 conforme consta del nombramiento que se adjunta como
10 habilitante, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
11 de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Machala,
12 correo electrónico gerencia@ginafruit.com.ec, y plenamente
13 capaz para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)**
14 La Compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS GINAFRUIT S.A.,
15 se constituyó mediante escritura pública celebrada en la
16 Notaria Segunda del cantón Machala a cargo del Dr. José Javier
17 Cabrera Román, el día veinticuatro de marzo del dos mil cuatro,
18 aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, mediante
19 Resolución número 04.M.DIC.0072, el dieciséis de abril del dos
20 mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
21 Machala, bajo el número 276, y anotada en el repertorio con el
22 número 602.- **b)** La Compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
23 GINAFRUIT S.A, mediante escritura pública de fecha dieciocho
24 de mayo del dos mil dieciséis ante notario Quincuagésimo Quinto
25 del cantón Guayaquil Abg. Marco Angelo Ottati Salcedo, Aumentó
26 su Capital y Reformó sus Estatutos, la misma que
27 consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala,
28 el diez de junio del dos mil dieciséis bajo el número 185 y

D. A. 10 para suscribir
NOTARIA
D. A. 10 para suscribir
NOTARIA

1 anotada en el repertorio 2177.- **c)** La Compañía EXPORTADORA DE
2 PRODUCTOS AGRÍCOLAS GINAFRUIT S.A, cambió su denominación por
3 la de **GINAFRUIT S.A.** y reformó su estatuto social mediante
4 escritura pública otorgada el diecisiete de mayo del dos mil
5 dieciséis, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón
6 Guayaquil Abg. Marco Angelo Ottati Salcedo, aprobada mediante
7 Resolución SCVS.IRM.DIC.16.0125 dictada por el Intendente de
8 Compañías de Machala el 8 de Julio del 2016 e inscrita en
9 el Registro Mercantil del cantón Machala, el cinco de agosto
10 del dos mil dieciséis bajo el número 258 y anotada en el
11 repertorio 3122.- **d)** La compañía GINAFRUIT S.A cambió el
12 objeto social y reformó su estatuto social mediante escritura
13 pública otorgada del dieciséis de junio del dos mil diecisiete
14 ante notario Décimo del cantón Machala Dr. Antonio José Peña
15 Yaguachi, la misma que consta inscrita en el Registro
16 Mercantil del cantón Machala, el veintisiete de junio del dos
17 mil diecisiete bajo el número 216 y anotada en el repertorio
18 2232.- y, **e)** La Junta General Universal de accionistas reunida
19 el treinta y uno de octubre del dos mil diecisiete decidió
20 aprobar el Aumento de Capital, Suscripción, Forma de Pago
21 y Reforma de Estatutos; así como autorizó al representante
22 legal de la compañía para que legalice las resoluciones
23 adoptadas en la mencionada Junta; conforme consta del acta
24 que agrega a la presente como habilitante.- **TERCERA.**-

25 **DECLARACIONES.**- El señor el señor HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR,
26 en calidad de Gerente General y como tal representante legal
27 de la Compañía **GINAFRUIT S.A.**, en cumplimiento de lo resuelto
28 por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el



1 treinta y uno de Octubre del dos mil diecisiete, DECLARA BAJO
 2 JURAMENTO lo siguiente. **UNO.**- Que se ha aumentado el capital
 3 de la compañía GINAFRUIT S.A. en la cantidad de OCHOCIENTOS
 4 VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS
 5 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 823.145,00), mediante la
 6 emisión de OCHOCIENTAS VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO
 7 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
 8 Estados Unidos de América cada una, para que sumado al capital
 9 actual ascienda a la suma de UN MILLON DOS MIL DOS 00/100
 10 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100 (USD\$
 11 1'002.002.00), dividido en UN MILLON DOS MIL DOS acciones
 12 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
 13 América cada una; **DOS.**- que se encuentran suscritas y pagadas
 14 en un cien por ciento mediante compensación de créditos y en
 15 numerario; así mismo declara que
 16 los accionistas renuncian a su derecho
 17 preferente en su parte proporcional de la emisión de las
 18 nuevas acciones que les corresponden en el presente aumento
 19 de capital, de tal manera que el cuadro de suscripción
 20 queda de la siguiente manera:

c.c.	ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL \$	ACCIONES ACTUALES	AUMENTO POR COMPENSACION DE CREDITO \$	AUMENTO EN NUMERARIO \$	TOTAL AUMENTO \$	TOTAL ACCIONES NUEVAS	TOTAL NUEVO CAPITAL \$	TOTAL NUEVAS ACCIONES
0908903982	ALVEAR BOHORQUEZ GINA CARLOTA	88.587,00	88.587	685.080. 01	0.99	685.081. 00	685.081	773.668.00	773.668
0919918797	CASTRO ALVEAR GINA MARIA	44.767,00	44.767	0	69.032.0 0	69.032.0 0	69.032	113.799.00	113.799
0916257983	CASTRO ALVEAR HUGO	45.003,00	45.003	0	69.032.0 0	69.032.0 0	69.032	114.035.00	114.035

Dr. ALBERTO...
 NOTARIA
 (Circular stamp)

	ALFREDO								
0700911480	CASTRO PATIÑO RAFAEL ALFREDO	500,00	500	0	0	0	0	500.00	500.00
	TOTALES	178.857,00	178.857	685.080,01	138.064,99	823.145,00	823.145	1'002.002.00	1'002.002

1 Y que el señor CASTRO PATIÑO RAFAEL ALFREDO, renuncia por
2 separado e individualmente a su derecho preferente a
3 suscribir las nuevas acciones en el presente aumento de
4 capital, tal como indica en el acta de Junta General Universal
5 de fecha treinta y uno de Octubre del dos mil diecisiete;
6 **TRES.-**Que se ha reformado el estatuto en los Artículos Quinto
7 y Sexto, para que el mismo en adelante diga: "**ARTICULO**
8 **QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la Compañía
9 es de UN MILLON DOS MIL DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS
10 UNIDOS DE AMERICA 00/100 (USD\$ 1'002.002.00), dividido en UN
11 MILLON DOS MIL DOS acciones ordinarias y nominativas de un
12 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Capital que
13 podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de
14 Accionistas.- **ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES.-** Los
15 títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de
16 nominativas, numeradas del cero cero uno a un millón dos mil
17 dos, inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la
18 Ley y serán autorizadas con la firma del Presidente ejecutivo
19 y el Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse también
20 certificados que contengan varios títulos de acciones,
21 haciendo constar en los mismos la numeración
22 correspondiente".- **CUATRO.-** Que su representada no mantiene
23 contratos pendientes con el Estado así como tampoco

1 obligaciones con ninguna de sus instituciones; y que el
2 origen de los fondos para el aumento son de origen lícitos.

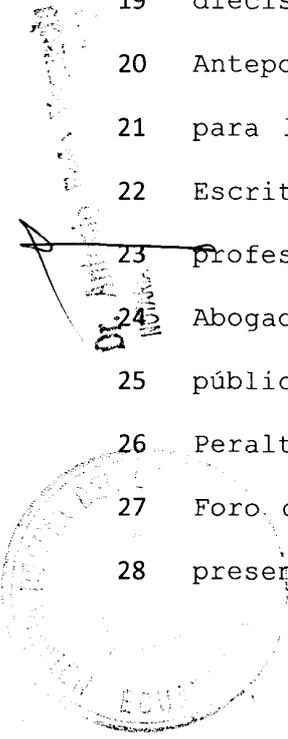
3 **CINCO.-** Que los suscriptores del presente aumento de capital
4 son de nacionalidad Ecuatoriana.- **CUARTA.- DOCUMENTOS**

5 **HABILITANTES.-** Se adjunta y forma parte de esta Escritura
6 Pública los siguientes documentos. a) Copia del Acta de Junta
7 General Universal de Accionistas de la Compañía
8 GINAFRUIT S.A.; y, b) copia del nombramiento del Gerente
9 General de la Compañía GINAFRUIT S.A., otorgado a favor del
10 señor Hugo Alfredo Castro Alvear.- **QUINTA.-DECLARACIÓN**

11 **JURAMENTADA.-** El señor Hugo Alfredo Castro Alvear, por los
12 derechos que representa, en su calidad de Gerente General de
13 la compañía GINAFRUIT S.A., libre y voluntariamente, tiene a
14 bien declarar bajo juramento, que el Aumento de Capital de la
15 Compañía GINAFRUIT S.A., se encuentra suscrito y pagado de
16 acuerdo a lo resuelto en la Junta General Universal de
17 Accionistas de la Compañía GINAFRUIT S.A., la misma que fue
18 celebrada el día treinta y uno de Octubre del dos mil
19 diecisiete, tal como consta en los libros de la compañía.

20 Anteponga Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo
21 para la perfecta validez y perfeccionamiento de la presente
22 Escritura Pública. Atentamente Félix Cevallos Peralta Abogado

23 Profesional con matrícula número 07-2017-40 Foro de
24 Abogados".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura
25 pública, la misma que se encuentra firmada por Félix Cevallos
26 Peralta Abogado profesional con matrícula número 07-2017-40
27 Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la
28 presente escritura se observaron los preceptos legales que el



Machala, 29 de Septiembre del 2016

Sr.

HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **GINAFRUIT S.A.**, celebrada el 27 de Septiembre del 2.016, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de (5) Años. A usted le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía según consta en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos de la compañía.-

La compañía **EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS GINAFRUIT S.A.** se constituyó mediante Escritura Publica otorgada el 24 de Marzo del 2.004, ante el Notario Segundo del Cantó Machala, Dr. José Cabrera Román, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante Resolución N° 04.M.DIC.0072 dictada el 16 de Abril del 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el N° 276 y anotada en el Repertorio bajo el N° 602, el 21 de Abril del 2.004. De conformidad con la Escritura Pública otorgada el 17 de Mayo del 2.016, ante el Notario Público Titular Quincuagésimo Quinto de Guayaquil, Abg. Marco Angelo Ottati Salcedo, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante Resolución N° SCVS.IRM.DIC.16.0125, dictada el 8 de Julio del 2.016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 5 de Agosto del 2.016, la compañía en mención Cambió su Denominación por **GINAFRUIT S.A.** y Reformó sus Estatutos.

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceda a inscribir el nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.


GINA CARLOTA ALVEAR BOHORQUEZ
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR**, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GINAFRUIT S.A.**- Machala, 29 de Septiembre del 2016


HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR
C.C. 0916257983





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791715806001
RAZON SOCIAL: GINAFRUIT S A
NOMBRE COMERCIAL: GINAFRUIT S A
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO
CONTADOR: HURTADO LANDI ANA MARITZA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/04/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 21/04/2004
FEC. INSCRIPCION: 12/05/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/08/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BANANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Calle: FERROVIARIA Número: S/N Intersección:
 PANAMERICANA NORTE Referencia ubicación: A CIEN METROS DE IGLESIA Telefono Trabajo: 072992457 Celular:
 0999423369 Telefono De Referencia: 072992570 Telefono De Referencia: 043883670 Email: gerencia@ginafruit.com.ec Web:
 WWW.GINAFRUIT.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

CE CERTIFICADO
 Que a fin de ser
 es fiel a su original.
 Machala, ... que antecede

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007

ABIERTOS: 7

JURISDICCION: \ ZONA 7 \ EL ORO

CERRADOS: 0

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha: 03 AYO 2017

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Machala

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVVEINTIMILLA Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 03/08/2017 16:45:45

TRÁMITE NÚMERO: 5436



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	927
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GINAFRUIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	0916257983
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

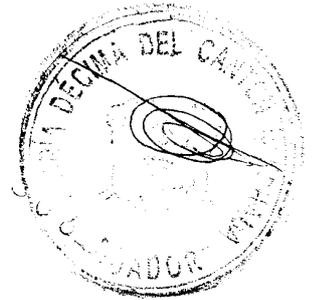
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 248



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GINAFRUIT S.A., CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL
2017.**

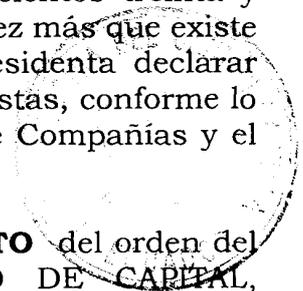
En la Ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las once horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la avenida Ferroviaria S/N y Panamericana Norte de esta ciudad, estando presente los siguientes accionistas de la compañía; 1.- **ALVEAR BOHORQUEZ GINA CARLOTA**, por sus propios derechos, propietaria de 88.587 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a **88.587** votos; 2.- **CASTRO ALVEAR GINA MARIA**, por sus propios derechos, propietaria de 44.767 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a **44.767** votos; 3.- **CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO** por sus propios derechos propietario de 45.003 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a **45.003** votos; y 4.- **CASTRO PATIÑO RAFAEL ALFREDO** por sus propios derechos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a **500** votos.- Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 178.857,00), y es por ello que los asistentes manifiestan de forma unánime su voluntad de constituirse e instalarse en Junta General Universal de accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es aprobado por unanimidad por los accionistas prenombrados. Preside la sesión la Presidenta Ejecutiva de la compañía señora **GINA CARLOTA ALVEAR BOHORQUEZ**, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor **CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO**.- Acto seguido la Presidenta ordena que se dé lectura a los puntos a tratar en el orden del día que detallo a continuación:

- 1.- *Conocer y resolver sobre el aumento de capital, suscripción y forma de pago.-*
- 2.- *Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.*
- 3.- *Conocer y resolver sobre autorización al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones adoptadas en la presente junta.*

Acto seguido la Presidenta dispone que la secretaria elabore la lista de accionistas presentes de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Compañías.

De inmediato por secretaria se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL,**

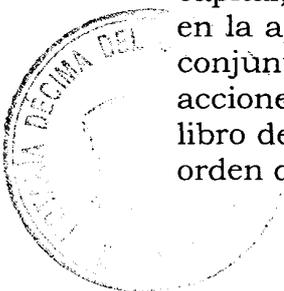
Dr. Verónica MACHALA



SUSCRIPCION Y FORMA DE PAGO, se concede el uso de la palabra al señor HUGO ALFREDO CASTRO ALVEAR, en su calidad de Gerente General, accionista y Secretario de la Junta, quien manifiesta que es conveniente para la compañía se efectúe el aumento de capital social de la empresa, lo cual es conocido y analizado por todos los asistentes a la presente Junta, y de manera unánime RESUELVEN: Aprobar el aumento de capital, suscripción y forma de pago de la siguiente manera: aumentar en la suma de OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 823.145,00), mediante la emisión de OCHOCIENTAS VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, para que sumado al capital actual ascienda a la suma de UN MILLON DOS MIL DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100 (USD\$ 1'002.002.00), dividido en UN MILLON DOS MIL DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que serán suscritas y pagadas en un cien por ciento mediante compensación de créditos y en numerario; así mismo los accionistas renuncian a su derecho preferente en su parte proporcional de la emisión de las nuevas acciones que les corresponden en el presente aumento de capital, de tal manera que el cuadro de suscripción queda de la siguiente manera:

c.c.	ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL \$	ACCIONES ACTUAL	AUMENTO POR COMPENSACION DE CREDITO \$	AUMENTO EN NUMERARIOS \$	TOTAL AUMENTO \$	TOTAL ACCIONES AUMENTO	TOTAL NUEVO CAPITAL \$	TOTAL NUEVAS ACCIONES
0908903982	ALVEAR BOHORQUEZ GINA CARLOTA	88.587,00	88.587	685.080.01	0.99	685.081.00	685.081	773.668.00	773.668
0919918797	CASTRO ALVEAR GINA MARIA	44.767,00	44.767	0	69.032.00	69.032.00	69.032	113.799.00	113.799
0916257983	CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO	45.003,00	45.003	0	69.032.00	69.032.00	69.032	114.035.00	114.035
0700911480	CASTRO PATIÑO RAFAEL ALFREDO	500,00	500	0	0	0	0	500.00	500.00
		178.857,00	178.857	685.080,01	138.064,99	823.145,00	823.145	1'002.002.00	1'002.002

El señor CASTRO PATIÑO RAFAEL ALFREDO, toma la palabra y declara expresamente que renuncia por separado e individualmente a su derecho preferente a suscribir las nuevas acciones en el presente aumento de capital, ya que le asiste la ley para el efecto. Conocido todo esto se ratifican en la aprobación unánime de lo expuesto; Debiendo el Gerente General en conjunto con el Presidente una vez efectuado el aumento de capital emitir las acciones correspondientes, las mismas que tendrán que estar registradas en el libro de Accionistas de la Compañía.- Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del



día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, toma la palabra el Gerente General de la compañía e indica a los accionistas incluyéndose él, que una vez que se ha resuelto el aumento de capital de la compañía, como consecuencia del mismo se debe reformar el estatuto concretamente en el Artículo Quinto y Sexto, para que en adelante diga: **"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la Compañía es de UN MILLON DOS MIL DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100 (USD\$ 1'002.002.00), dividido en UN MILLON DOS MIL DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.- **ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES.-** Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativas, numeradas del cero cero uno a un millón dos mil dos, inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizadas con la firma del Presidente ejecutivo y el Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones, haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente.-" lo cual una vez conocido y analizado lo antes mocionado, resuelven aprobar de manera unánime por los asistentes a la presente Junta.- Se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA, toma la palabra la señora Presidenta de la Junta General Universal y manifiesta que habiendo aprobado los dos puntos que anteceden y que versan sobre el orden del día, se hace necesario autorizar a la Representante Legal de la compañía, para que ejecute lo resuelto en la presente Junta, procediendo a celebrar la correspondiente escritura pública y a correr con los demás trámites legales a fin de obtener su plena validez; y , en definitiva, para que surta plenos efectos legales el antes dicho aumento de capital social y reforma del estatuto social de la compañía. Se somete la misma a votación, aprobándose por unanimidad de los accionistas concurrentes. Tratado el tercer y último punto de la agenda establecida en el orden del día, la Presidenta de la Junta General Universal de accionistas Sra. Gina Carota Alvear Bohórquez, manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de terminado el receso es puesta consideración de los accionistas asistentes con derecho a voto y que representan el cien por ciento del capital social, siendo aprobada por Unanimidad de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo acordado, dándose por terminada la misma a las doce horas treinta minutos, del treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete.-



Gina María de Castro

Sra. GINA CARLOTA ALVEAR BOHORQUEZ

C.I.#. 0908903982

Presidenta de la Junta Universal.

Accionista. Presidente Ejecutiva.

Hugo Alfredo Castro

Sr. CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO

C.I.#. 0916257983

Secretario de la Junta Universal.

Accionista.

Gerente General.

Gina María Castro

Sra. CASTRO ALVEAR GINA MARIA

C.I.#. 0919918797

Accionista.

Dr. Alfredo Castro

Sr. CASTRO PATIÑO RAFAEL ALFREDO

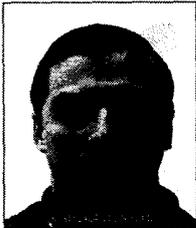
C.I.#. 0700911480

Accionista.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916257983

Nombres del ciudadano: CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO PATIÑO RAFAEL ALFREDO

Nombres de la madre: ALVEAR BOHORQUEZ GINA CARLOTA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI - EL ORO-MACHALA-NT 10 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 179-072-17489



179-072-17489

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RAZON.- Siento como tal, que con fecha veintitrés de Noviembre del año dos mil diecisiete, en la Notaría Décima del Cantón Machala, a cargo del Doctor Antonio José Peña Yaguachi, se celebró la Escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GINAFRUIT S.A., habiéndose tomado nota de dicha escritura al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía mencionada, celebrada en la Notaría Segunda de Machala, el 24 de Marzo de 2004.-

Machala, 28 de Noviembre del 2017



Abg. Yudy Blacio Moreno
Notaria Segunda del Cantón Machala



Abg. Yudy Blacio M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA ECUADOR



Factura: 001-006-000001624



20170701002001084

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20170701002001084

MATRIZ	
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:54)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION Y ESTATUTO SOCIAL DE UNA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS GINAFRUIT S.A.,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	362

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GINAFRUIT S. A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791715806001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA GINAGRUIT S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1877



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 6404



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4821
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	454
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0916257983	CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /MACHALA /23/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	GINAFRUIT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

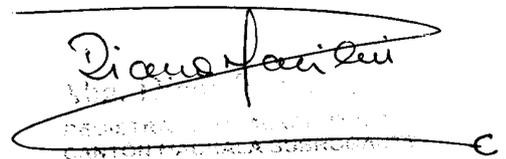
CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N° 1.444 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2004, AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GINAFRUIT S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA 04 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48


REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA